



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de junio de 2023

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
ACCIONANTE:	JHONNY MARIN CUERO VALENCIA
ACCIONADAS:	ARL POSITIVA
ASUNTO:	ARCHIVO INCIDENTE DE DESACATO
RADICADO:	050013105002 20160111700

El 05 de junio de 2023, se dio apertura al incidente de desacato presentado por el señor Jhonny Marín Cuero Valencia en contra de la ARL Positiva (anexo 007 E.D)

Ahora bien, en la misma calenda el accionante informa mediante correo electrónico, el cumplimiento por parte de la ARL Positiva a lo ordenado (anexo 010 E.D), esto es la entrega de los medicamentos solicitados al igual que el reembolso del dinero por concepto de traslados en la ciudad de Bogotá D.C, de esta manera solicitó el archivo del incidente de desacato.

Por lo expuesto se ordena el archivo del presente incidente por hecho superado, enviando copia del mismo a la accionante.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68ba0748760300d8a4b9ec88524476be8a8ef4f6f404cd3c7b708ab283d16e**

Documento generado en 06/06/2023 02:54:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>